

## E. MORANCHEL, Cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

### Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibir en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

### AGUA de BORINES

SIN RIVAL para mesa, estómago, intestinos, diabetes y artiritismo. Pídesse en farmacias, hoteles y droguerías.

#### Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de once a una. CALERA, NÚM. 13.

### Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRIGUEZ

Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-alumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftálmico.

Horas de consulta: de once a una. SAN JUAN, 61, 2.º

### Carlos C. Novos.—Dentista.

BIENES Y EMPASTES desde 4 pesetas; la curación siempre ha sido gratis.

Horas: de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

PLAZA MAYOR, 57

Entrada: Sombrecerías, 1, 2.º

### Esos políticos

DESDE MADRID.

Esta tarde volverá a votarse definitivamente el presupuesto del ministerio de la Gobernación, que anteaño no pudo ser votado por falta de diputados, si por fin, accediendo a los constantes requerimientos del presidente del Consejo, se han decidido a venir los diputados ausentes.

Esta falta de asistencia tiene contrariedad a Canalejas, quien ve en ello que la mayoría no le secundará y que está haciendo todo lo posible por aburrirlo a fin de que deje el Poder.

Realmente el espectáculo que está ofreciendo esta mayoría es tan insólito que no se recuerda precedente alguno ni en Cortes liberales, ni en Cortes conservadoras anteriores.

La explicación de ello la encuentra Canalejas en la manera con que tuvo que hacer las elecciones generales, atendiendo a las peticiones de todos los personajes del partido liberal, circunstancias que le impidió traer a las Cortes mayor número de amigos incondicionales: es decir, que no hizo canalejismo, valiéndose de la propia frase que empleó el jefe del Gobierno.

Sus propósitos, si le dan tiempo para ello, son deslindar los campos dentro de las distintas fracciones del partido liberal, tan luego como hayan sido aprobados los Presupuestos.

Para ello, hará una crisis extensa, en la que dará entrada a amigos de esos en quienes manda de una manera absoluta y que admiten sus resoluciones sin oponer el menor reparo.

Contando con un Gabinete homogéneo, o mejor dicho, con ocho secretarías particulares, Canalejas hará valer su jefatura y si Montero y Moré pretenden restarle autoridad con peticiones exageradas, decirles claramente que esas imposiciones pasaron ya a la Historia.

de su propio ser á través de un ensueño de amor, sino un apéndice ó aditamento de su propia persona, no más importante para ella, que ella misma, con todas sus escasas necesidades, y todas sus no tan escasas miserias. Una boca que, como la suya, necesitaba comer; un cuerpo que, como el suyo, ocupaba un lugar en la yacija común; algo que era suyo, como suyas eran sus ropas, que se veían, que se tocaban, que con ella iban ó que se tapaba con ellas.

Me parece justa la comparación de ser Sebastiana á su hija, lo que es la gata al fruto de su penúltima cría; un socio que como en el mismo plato y que duerme en el mismo ostago, uno con quien se juega y á quien se araña, que ni se ahuyenta ni se asombra, por quien no se siente atracción ni repulsión, sino una tranquilidad y aun afectuosa indiferencia.

Y dicho esto, hagamos nuevas amistades.

caso, cuando no sean bermejas, ni rufas, (aunque ésta lo sea por el santo de su nombre; hay que distinguir) cuando no sean, repito, bermejas, ni rufas, ni jaras, ni tahañas, sino simplemente, sencillamente, alambradas ó alhambradas?...

Y son académicos, académicos! ¡Es claro: me hacen académico al ministro de Hacienda, por el hecho de serlo su cuñado, y en cambio, ahuyentan á los (Clarines, Valbuena y Salazar!...)

Y, puesto ya en voz, eche usted y no se derrame.

Estos son los propósitos que acaricia Canalejas; pero como Montero y Moré no los desconocen, aprovechan de las circunstancias actuales y oponiéndose á que las Mancomunidades sean aprobadas en el Senado, á entorpecer en el Congreso la aprobación de los Presupuestos, demostrando que la mayoría más obedece á ellos que á Canalejas, y censurando crudamente el proyecto de los Ferrovieros, le obligarán á que tenga que marcharse del Gobierno cuanto antes, con lo cual habrán conseguido que la jefatura de Canalejas sea muy discutida en la oposición, si es que no llegaran á conseguir que se constituyera un Gabinete intermedio, lo que vendría á debilitar más aún la autoridad de Canalejas.

Ayer consumió el señor Azórate el tercer turno en contra de la totalidad del proyecto de Ferrovieros.

Tratándose de un orador tan competente como el señor Azórate, innecesario es decir que hizo un discurso doctrinal y que adujo argumentos de que no se habían valido los oradores que le habían precedido en el uso de la palabra.

El discurso de Azórate tendió á combatir la doctrina expuesta por el señor Maura en tardes anteriores y á apoyar la argumentación en que se ha fundado Canalejas todos estos días para defender el proyecto.

Por eso el jefe del Gobierno agradeció mucho y en la misma sesión significó su agradecimiento al señor Azórate, por el servicio que había prestado á la Nación. (Los comentaristas decían que no á la Nación, sino al señor Canalejas era á quien había prestado un gran servicio.)

Intervino breve y grandilocuentemente el señor Maura, ratificándose en sus declaraciones, y los conservadores le aplaudieron con verdadero entusiasmo.

MENCHETA.

25 Octubre.

### DIPUTACION

SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del señor Merino se declara abierta á las seis y media de la tarde, procediéndose á la aprobación del acta.

Tomáronse los siguientes acuerdos: Que pase á informe de la comisión de Fomento un oficio del director de los viveros, interesando se le faciliten 2.410 pesetas que se necesitan para atender al arreglo del de Castrogeriz.

Unir al expediente de su razón una instancia de Marcelino Ruiz Busto, solicitando la plaza de aprendiz adelantado de la imprenta provincial.

Remitir al director del Hospicio una instancia de Melchor Casado, de Burgos, para que cuando haya cama vacante ingrese en el Hospital su hijo Emilio.

Incluir en el orden del día de la sesión próxima las proposiciones siguientes, suscritas por D. Angel de la Fuente:

Una, pidiendo se suprima la plaza de profesor de la Academia de música del Hospicio, en atención á que no hay alumnos.

Otra, sobre que se gestione del Ayuntamiento la cesión á preario de las aguas sobrantes de las fuentes que existen en las inmediaciones del fiato de Madrid y paso de los Pisones, para usarlas en la Casa de Misericordia.

Otra, solicitando que en el presupuesto de 1913 y sucesivos, se consigne la cantidad necesaria para atender á los gastos de matrículas y libros de los cuatro alumnos y cuatro alumnas más aven-

taidos de las escuelas del Hospicio, que á juicio de los respectivos profesores tungan condiciones para seguir la carrera de maestros elementales, cuyos gastos no excederán de 800 pesetas.

Y otra, estableciendo bases para evitar ingresen en la Inclusa por el torno hijos legítimos.

DESPACHO ORDINARIO

Que no ha lugar á que se aumente á 1.500 pesetas el sueldo que disfruta el escribiente de la oficina del arquitecto.

Idem id., á que se eleve á 2.500 pesetas el sueldo del ayudante auxiliar de la oficina de construcciones civiles.

Que quede sobre la mesa el expediente sobre que se ordene al arquitecto que pase á Peñaranda de Duero á formar el proyecto necesario para la construcción de un edificio con destino á escuelas.

Manifestar al alcalde de Castrogeriz que mientras no esté al corriente el Ayuntamiento en el pago del contingente provincial no puede acceder á lo solicitado, con respecto á que el arquitecto vaya á aquella villa á cumplir el servicio sobre conducción de aguas á aquella localidad.

Aprobar los acuerdos adoptados por la Comisión provincial, en el expediente sobre creación en esta ciudad de una Estación de agricultura general, y designar á los señores Ballesteros y Berdugo para que, en unión del señor alcalde y concejales que haya de designar, hagan entrega de los terrenos y prosigan las gestiones que sean necesarias hasta ultimar la instalación de la Escuela de referencia.

Aprobáronse, por último, varios expedientes ea revisión, y se levantó la sesión á las 6:50.

### Página médica

#### Higiene del niño.—La "toilette,"

En el capítulo de higiene infantil, de que hoy voy á ocuparme, se demuestra mejor que en ningún otro, que ni las exigencias, ni lo caro de la higiene, son excusas suficientes para justificar la desidia y el abandono en que algunas madres tienen á sus hijos.

La higiene, no exigiendo otra cosa que asco exquisito, cuidados esmerados, limpieza absoluta, ni es, ni puede ser, cara, porque lo que se da nada cuesta, y el agua pura y cristalina de los ríos y fuentes públicas no se cobra á ningún ciudadano.

Puedo muy bien ir un niño en brazos de su madre, con sus vestiditos más ó menos rotos, remendados en mil colores, proclamando á voz en grito el estado de pobreza de sus padres, pero no es perdurable el que vaya sucio; sus ropitas pueden lavarse por la noche, para ponerlas al día siguiente.

El vestido de un niño debe ser de abrigo suficiente, pues es bien conocida la facilidad con que se enfrían; no debe de impedir, ni aún molestar, los movimientos de sus extremidades; no debe de oprimir el cuerpo, deformándolo, haciendo difícil la respiración, dificultando la circulación sanguínea ó produciendo la dislocación de visceras.

Dentro de estas líneas generales, y desentendiéndose la vestidura americana, por no tener aplicación en nuestro clima, todas las demás son buenas; existe cierta tendencia, entre las clases acomodadas, á usar la vestidura inglesa, que realmente es racional, si bien tiene el inconveniente, para generalizarse, de que es cara.

Tanto la vestidura inglesa, como la francesa y la que nosotros usamos, son buenas, á condición de que la faja empleada para sostener los pañales, ni oprima con exceso, ni se coloque demasiado alta.

La sujeción de las distintas piezas del vestido, se hará preferentemente con lazadas de cinta y en su defecto con botones muy planos, rehusando los imperdibles y no usando jamás de alfileres.

MÁXIMO CAJAL, Médico.

### Comisión provincial

Sesión del día 25 de Octubre

Acuerdos tomados:

Admitir á D. Braulio Royuela la renuncia del cargo de concejal de Villavega de Esgueva.

Informar que debe desestimarse el recurso de D. Mauricio Casado, de Guzmán, contra un acuerdo del Ayuntamiento que le ordena el derribo de una pared.

Informar que procede estimar el recurso de D. José Virumbrales, de Qui-

tañez, contra una providencia del alcalde, que le impuso una multa, y revocar la providencia apelada.

Aprobar la liquidación de los precios medios que han servido de abono á los Ayuntamientos para los suministros facilitados al ejército y guardia civil durante el mes anterior, á saber:

Ración de pan de 70 decigramos, 0'26 pesetas; idem de cebada de 4 kilogramos, 0'88; idem de paja corta de 6 idem, 0'30; el litro de aceite, 1'37; el idem de petróleo, 1'02; el kilogramo de carbón, 0'10; el idem de leña, 0'05; el idem de paja larga, 0'06.

Si se jabona todos los días la cabeza del niño, saponificando las grasas, se evitará que el sebo segregado, acumulándose sobre la piel y mezclándose con las células epiteliales desprendidas (caspa) y el polvo, formen esas costras negras á que antes he hecho referencia.

Terminado el baño, se envolverá la cabeza del niño con un paño fino y el cuerpo con una toalla caliente, con la que se le friccionará suavemente y se le secará por completo, terminando su toilette espolvoreando la piel, y principalmente los pliegues cutáneos, con polvos de talco ó de licopodio y vistiéndole rápidamente para evitar enfriamientos.

Una vez vestido el niño, se peinará sus ténues cabellos con un cepillo de cerda suave, no poniéndole gorra alguna, usándola solo para el paseo en los días fríos.

El baño dado á los niños, en las condiciones expuestas, no solo es una medida higiénica que el niño acepta sin rebeldía, sino que á los pocos días lo solicita con iguales deseos que su alimento.

La cara y manos del niño se lavarán con frecuencia durante el día, atendiendo á dejar sus uñas tan cortas como sea posible.

En el vestido del niño se hace preciso acomodar las exigencias tiranas de la moda, con elementales preceptos de una higiene.

En Intervención: interventor de distrito D. Mariano Laine, á la Intervención general militar; oficial primero D. José Cano, á la Intervención de la cuarta región, y oficial tercero D. José Salazar, á la Intervención general.

En el Clero castrense: capellanes primeros D. José Matilla, al Hospital militar de Ceuta, y D. Francisco Gracia, al Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Capellanes segundos: D. Juan Palacios, al regimiento de Asia; D. Agustín Crejo, al de Pavia; D. Emeterio García, al batallón cazadores de Alba de Tormes; don Luis Vidal, al servicio de Hospitales de Melilla; D. Justo Pérez, al batallón de Tarrifa, y D. Miguel Sancení, al regimiento de Mahón.

Se indica al coronel de la Guardia civil D. Leoncio Ponte para sustituir en el mando del tercer tercio al de igual clase, Sr. Ibáñez Aranda, que hoy cumple la edad para el retiro forzoso.

Cumplido el mes del fallecimiento de la malograda Infanta doña María Teresa, se ha ordenado dejar de llevar el luto prevenido los generales, jefes y oficiales.

Ha fallecido en Lugo el comandante de la escala de reserva de Infantería don Pío Núñez.

Pasan á ocupar vacante de plantilla en la Academia de Infantería, el capitán D. Valentín Muñoz y el primer teniente D. Juan Arce.

Ha sido nombrado profesor del Colegio de huérfanos de la Guerra de Infantería D. Luis Riera.

Ya se conocen algunos detalles del proyecto que el Gobierno tiene para evitar en parte el abandono en que constantemente se hallan los pueblos de Guardia civil, por las continuas concentraciones de la Benemérita en las capitales. Esas concentraciones son además gravosas, en extremo, al Erario público,

incoloros, nariz desdibujada, labios carnosos, saliente el inferior; beznus; de fresco cutis encendido que aparecía arrebolado debajo de la espesa capa de polvos de arroz que lo recubría, tomando un tinte realmente parecido al de los rosados merengues de fresa; rostro surcado ya por ciertas arruguitas, entremecido por dos patas de gallo, no precoces, ciertamente; y coronado por un cerquillo de canas insidiosas, que amenazaban dar al traste con el oro encendido, ensalzado por el etimologista.

Por delante, «Santa Rasa pasó por mi casa». En el reparto de senos y morbideces, Doña Merenguito había salido con las manos en la cabeza, pues ya había cargado con el saldo su hermana doña Guadalupe. Y en todo lo demás, escurrida y angulosa, espiritada, con ademanes de niña astudiz, ñoña, con ceceo exagerado y ocurrencias andaluzas, no siempre desgraciadas, verdaderamente. En cuanto á intención, un toro.

Toda la energía de los García de Paredes, sus precelescentes antepasados, había refutado á ella en compensación á la mala partida jugada por doña Guadalupe en lo del reparto de turgenias; y voluntad más firme, roqueña diamantina. No la han visto los siglos pasados, ni la ve el presente, ni la verán los venideros.

Al casarse su hermana con D. Gaspar (seducciones de la carne), Finita se unió

gueda en una butaca, con un folletín terrífico en las manos. No había sabido dar descendencia al bueno de don Gaspar, sin duda por no molestarse, y lo único que por ella sé de ella, es que era de un pueblo que lo isen Ru (Rus).

Un ser, en fin, tan insignificante, que, ¡¡¡rrrrrr!!! Lo borro de una plumada!

Y viene la señora hermana política del doctor. «La señorita Finita», Doña Merenguito; ni más ni menos.

Respetable público: Tengo el honor de presentar á ustedes á D. Rufa García de Paredes y Co, natural de la mismísima ciudad de los carros célebres, la famosa Ubeda.

Andaluza de ronquillo, como su hermana, hijas ambas de un buen señor extremeño, que fué á Ubeda no sé si de juez ó de jefe de la Remonta, pues esto no lo averiguado, y que allí casó con la señorita de Co, hija de un modesto comerciante que tenía su establecimiento en la calle Real, casi enfrente de la tipografía de Martínez, el simpático impresor, padre del hoy célebre médico Martínez y Morales, de la familia ilustre de los Rojas.

Doña Merenguito—y este apodo se lo encajó la graciosísima abuela del médico citado: una bendita señora, con la sal por arrobos—era una solterona cuarentenaria, alta, cenicienta, alambrada, (ó alhambrada, mi señor D. Gaspar), de ojos

### SUSCRIPCION

iniciada por la Colonia Aragonesa de Burgos para adquirir una hermosa imagen de la Santa Virgen del Pilar, á la que se la tributen los debidos cultos en esta capital por sus numerosos devotos:

Suma anterior. . . 305 50

Recaudado en casa del tesorero señor Flores Estrada

D. Angel Marquina, por encargo de una persona piadosa. . . 10

D. Pedro Alfaro y señora. . . 5

Suma total. . . 320 50

Se admiten cantidades en esta Administración y en la guantería de D. Manuel Sancho, Espolón, 42.

### Ornología militar

DESTINOS

En Intervención: interventor de distrito D. Mariano Laine, á la Intervención general militar; oficial primero D. José Cano, á la Intervención de la cuarta región, y oficial tercero D. José Salazar, á la Intervención general.

En el Clero castrense: capellanes primeros D. José Matilla, al Hospital militar de Ceuta, y D. Francisco Gracia, al Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Capellanes segundos: D. Juan Palacios, al regimiento de Asia; D. Agustín Crejo, al de Pavia; D. Emeterio García, al batallón cazadores de Alba de Tormes; don Luis Vidal, al servicio de Hospitales de Melilla; D. Justo Pérez, al batallón de Tarrifa, y D. Miguel Sancení, al regimiento de Mahón.

### INDICACION

Se indica al coronel de la Guardia civil D. Leoncio Ponte para sustituir en el mando del tercer tercio al de igual clase, Sr. Ibáñez Aranda, que hoy cumple la edad para el retiro forzoso.

### EL LUTO OFICIAL

Cumplido el mes del fallecimiento de la malograda Infanta doña María Teresa, se ha ordenado dejar de llevar el luto prevenido los generales, jefes y oficiales.

### FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Lugo el comandante de la escala de reserva de Infantería don Pío Núñez.

### PROFESORADO

Pasan á ocupar vacante de plantilla en la Academia de Infantería, el capitán D. Valentín Muñoz y el primer teniente D. Juan Arce.

Ha sido nombrado profesor del Colegio de huérfanos de la Guerra de Infantería D. Luis Riera.

### PROYECTOS EN GUARDIA CIVIL

Ya se conocen algunos detalles del proyecto que el Gobierno tiene para evitar en parte el abandono en que constantemente se hallan los pueblos de Guardia civil, por las continuas concentraciones de la Benemérita en las capitales. Esas concentraciones son además gravosas, en extremo, al Erario público,

incoloros, nariz desdibujada, labios carnosos, saliente el inferior; beznus; de fresco cutis encendido que aparecía arrebolado debajo de la espesa capa de polvos de arroz que lo recubría, tomando un tinte realmente parecido al de los rosados merengues de fresa; rostro surcado ya por ciertas arruguitas, entremecido por dos patas de gallo, no precoces, ciertamente; y coronado por un cerquillo de canas insidiosas, que amenazaban dar al traste con el oro encendido, ensalzado por el etimologista.

Por delante, «Santa Rasa pasó por mi casa». En el reparto de senos y morbideces, Doña Merenguito había salido con las manos en la cabeza, pues ya había cargado con el saldo su hermana doña Guadalupe. Y en todo lo demás, escurrida y angulosa, espiritada, con ademanes de niña astudiz, ñoña, con ceceo exagerado y ocurrencias andaluzas, no siempre desgraciadas, verdaderamente. En cuanto á intención, un toro.

Toda la energía de los García de Paredes, sus precelescentes antepasados, había refutado á ella en compensación á la mala partida jugada por doña Guadalupe en lo del reparto de turgenias; y voluntad más firme, roqueña diamantina. No la han visto los siglos pasados, ni la ve el presente, ni la verán los venideros.

Al casarse su hermana con D. Gaspar (seducciones de la carne), Finita se unió

### Club Ciclista Buralés

LA CARRERA DE MAÑANA

Anoche se celebró en el domicilio social una Junta general, á la que asistieron los señores Mejorada, Lozano, Galán y Alberteri y un gran número de socios, con nueve de los ciclistas que han de tomar parte en la carrera. Reinó el mayor entusiasmo durante la reunión, tomándose los siguientes acuerdos relacionados con la carrera provincial Burgos-Brivesca y regreso:

1.º Que los corredores salgan del fiato de Francia á las nueve en punto de la mañana, á cuyo efecto deberán encontrarse en dicho sitio media hora antes, colocados en una sola fila, los diez señores que han de tomar parte.

2.º Durante el trayecto de ida y vuelta, los corredores no podrán hacer cambio de máquina, en previsión de lo cual el jurado pondrá un precinto en cada bicicleta.

3.º El Jurado no esperará por ningún corredor, á no venir algún accidente imprevisto, más que media hora después del tiempo que como máximo se puede emplear en el recorrido.

4.º Los nombres de los corredores y números adjudicados á cada uno son los siguientes:

1.º Salvador González; 2.º Luis Pérez; 3.º Joaquín López; 4.º Galo Rodrigo; 5.º Isaac Carcedo; 6.º Francisco Santa Olalla; 7.º Eugenio Alonso; 8.º Julián Tapia; 9.º Ramón Lozano; 10.º Eduardo Vicario.

5.º Los premios que se han de adjudicar son:

1.º Una copa de oro y plata electro, regalo de La Voz de Castilla, y un Panier fauteul porte Bébé, obsequio del Modern'Garage.

2.º Medalla de oro, de la Sociedad, y una capa impermeable para ciclista, regalo del Modern'Garage.

3.º Una medalla de plata.

4.º Otra medalla de bronce.

Además, al corredor que primero pise la cinta de viraje en Brivesca se le entregará una medalla de bronce.

Hay un premio extraordinario, consistente en un cuenta kilómetros, regalo del industrial D. Benito Díez, que se adjudicará al que mejor vista el traje de ciclista.

Los premios se entregarán á los corredores que menos tiempo empleen en el recorrido.

Con objeto de que los corredores no se detengan más que el tiempo preciso ante el Jurado á su regreso, se ha dispuesto que la entrega de premios tenga lugar á las cuatro de la tarde del mismo domingo en el domicilio social.

La Sociedad acordó constase en acta su agradecimiento á los señores director y redactores del periódico La Voz de Castilla, á D. Benito Díez y señor Donrosoro por los regalos con que han contribuido á dar brillantez á la carrera. Así igualmente se acordó hacer la misma mención con D. José Marroquín, joven distinguido de Brivesca, que ha he-

cho todo cuanto ha estado á su alcance por la organización de la carrera en dicha ciudad.

Por último, quedó enterada con satisfacción de que el socio D. Santiago Moreno, dueño de la "Cervecería Modelo", instalará en el alto de la Brijula un Bar para obsequiar á los corredores é individuos que cooperen en la carrera.

Bugos 26 de Octubre de 1912.—El presidente, Daniel Gutiérrez.—El secretario, Félix González Martínez.

Los dependientes de Comercio.

Anoche se reunió en Junta general la sociedad de dependientes del Comercio é Industria (domiciliada en la Casa del Pueblo), acordando recordar á los dueños de los comercios el convenio entre dependientes y patronos, firmado en 1905 y ratificado en 1908, sobre el cierre de los comercios á las ocho de la noche desde el 1.º de Noviembre á 1.º de Abril.

También se acordó publicar un manifiesto dirigido al público, para que no acuda á los comercios después de dicha hora.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Se declaró abierta á las 5.25, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor Dancausa, aprobándose el acta de la anterior.

DESACHO ORDINARIO

Aprobóse también la distribución de fondos para el presente mes, importante 132.471.91 pesetas.

Cementerios

Se concedió á D.ª María del Carmen Santa María la propiedad de una sepultura en el cementerio de San José, abonando 375 pesetas, y á D.ª María Martín Díaz y D.ª Remigia Rojo, un nicho y una sepultura, respectivamente, previo pago de 375 y 100 pesetas cada una.

Obras

Concediéronse los siguientes permisos:

A D. Emilio Páramo, para reparar la fachada de la casa núm. 14 de la calle de Saldaña.

A D. Bonifacio Santamaría, para revoacar las fachadas de la casa núm. 6 de la calle de las Trinas y colocar retretes inodoros.

Y á D. Segundo Peña, para ejecutar obras de reparación en la casa núm. 12 de la calle de los Corrales, del barrio de Villalonquejar.

FUERA DE CONVOCATORIA

Pasó á la comisión correspondiente una instancia de D. Ildefonso Rodríguez, solicitando autorización para vender churros en el solar que hace esquina á las calles de la Moneda y San Juan.

Crónica judicial

EL CRIMEN DE VILLASANDINO

Después de informar con la brillantez en ellos habitual el teniente fiscal señor Puebla y el defensor señor Solano, y hecho un imparcial resumen por el presidente señor Gil, el tribunal popular del partido de Castrojeriz pasó á deliberar sobre las quince preguntas que constituían el veredicto y, dada lectura del mismo á las nueve de la noche, este resultó ser de culpabilidad, pero como existiera incongruencia entre las preguntas 14 y 15, fué preciso formularlas de nuevo.

En vista de las contestaciones dadas por el Jurado, el Ministerio Fiscal, informando en derecho, apreciando un delito de homicidio sin circunstancias, solicitó que se impusiera al procesado la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias y costas correspondientes é indemnización de 5.000 pesetas.

La defensa, entendiendo que el veredicto era de irresponsabilidad, solicitó la absolución del procesado y subsidiariamente la eximente incompleta.

En vista de lo avanzado de la hora se suspendió el acto á las diez y media de la noche.

Reanudada esta mañana se ha dictado sentencia, condenando al procesado á la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias, costas correspondientes é indemnización de 2.000 pesetas.

El crimen de Castellillo Matagudios

Ante el tribunal popular del mismo partido se celebra hoy otro juicio en causa seguida contra Luis Antón.

He aquí como refiere los hechos el Ministerio fiscal:

A las ocho y media de la noche del día 17 de Diciembre de 1911, el procesado Luis Antón Grijalvo, por sí Acacio Castro Calleja se había quedado con dinero de la función del pueblo de Castellillo Matagudios, celebrada en Octubre último, dió á éste en la parte superior izquierda de la región umbilical una pinchada con una navaja, causándole una herida penetrante de abdomen con salida del intestino y peritonéo, cuyo pronóstico era gravísimo y á consecuencia de tal lesión falleció á las ocho de la noche del día 24 de Febrero.

Califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, sin circunstancias modificativas, del que es autor el procesado Luis Antón.

La defensa dice que el día de autos, su representado, en unión de otros jóvenes del pueblo, estuvo en el establecimiento del vecino Mariano Calleja mendrando, como es costumbre entre los mozos de Castellillo Matagudios, durante los días festivos, dirigiéndose todos ellos al establecimiento de Gregorio Díez, donde se encontraban Acacio Castro, Florencio Pedrosa y otros varios mozos.

Añade que salieron de allí su representado y los mozos que con él habían entrado y regresaron al primer establecimiento, con objeto de continuar en él pasando el tiempo, cuando, al poco rato, se presentó en aquel Acacio Castro con varios jóvenes, entre los que se en-

contraba Máximo Castro y, apenas llegados, comenzaron á disputar, increpando Acacio al procesado sobre si se había guardado unas pesetas el día de la función, increpación que luego tomó formas de hecho, puesto que, echándose sobre él Florencio Pedrosa, que tenía un arma en la mano, y Acacio Castro, que llevaba en ellas un garrote, le acometió bruscamente, interviniendo en tal momento unos y otros mozos, generalizándose la contienda, en la que, para repeler la agresión y defenderse, el procesado, con una navajilla, rechazó las acometidas de que era objeto, sin que pueda precisarse si al proceder de este modo hirió ó no al Acacio Castro.

Que de aquella refriega, y sin que pueda determinarse por quién, resultó lesionado Acacio Castro, que, de haber tenido una asistencia facultativa, ó, mejor dicho, un tratamiento adecuado á la lesión, y de no haber sobrevenido el estado bronquial, ajeno á la lesión, aquel hubiera curado dentro de un plazo que no es posible determinar, pero que, desde luego, no hubiera excedido de dos ó tres meses.

Califica los hechos reseñados como constitutivos de un delito de lesiones graves, sin que pueda determinarse quién fuera el autor del mismo, y en el caso de que lo fuese su representado, sería de apreciar en su favor la circunstancia eximente de responsabilidad, por haber obrado en defensa propia.

En el acto del juicio, constituyen el tribunal los señores magistrados que componen la sala de lo criminal de esta Audiencia, asistiendo en representación de la acción popular el abogado fiscal señor Gutiérrez de la Higuera.

Defendiendo al procesado el señor Zamarraga.

La sesión de esta mañana se ha dedicado por completo al examen de la prueba.

Esta tarde han informado las partes, sin que el jurado haya pronunciado veredicto á la hora en que cerramos la presente edición.

La Granja Agrícola

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío y distinguido amigo: He leído en el número del miércoles último, del periódico de su digna dirección, un artículo firmado por D. Gregorio Ortega, presidente del Sindicato Agrícola de Burgos, y después de manifestar á este señor lo mucho que me complace su contenido, pues hace en él una descripción muy exacta de la labor que realizan las Granjas Agrícolas en favor de los agricultores, labor que sin duda alguna ha de realizar con el tiempo la que aquí se trata de crear, remito á usted estas líneas, en razón á que en el mismo artículo hace también el señor Ortega un llamamiento á los agricultores de la provincia y de un modo particular á los socios del Sindicato Agrícola de Burgos, para que, reunidos, firmen una instancia que vaya dirigida á la Diputación, y tenga por fin el conseguir que esta entidad ponga de su parte todo lo necesario para que la idea de la creación de una Granja Agrícola en Burgos, sea un hecho á la mayor brevedad.

Pues bien, la Diputación, animada sin duda del mismo acertado deseo, me ha comunicado el acuerdo tomado en una de sus últimas sesiones, que es, que hace cesión de los terrenos que tiene solicitados esta Sección agrónómica en el llamado Campo Práctico de Agricultura, para que sirvan de base á los campos experimentales que necesita la Granja y que se encuentran completados con los terrenos ajenos que el Ayuntamiento cede con el mismo fin; en una palabra, que la Diputación, adelantándose á la petición iniciada por el señor Ortega en su artículo, pone á disposición de esta Sección agrónómica lo que es más necesario, los terrenos, y está dispuesta á proseguir las gestiones precisas para ultimar la instalación de la Granja de referencia.

Y ya que las manifestaciones de dicho señor Ortega están de perfecto acuerdo con las gestiones que venía realizando esta Sección y se ven coronadas por el éxito, no puedo menos de dar las gracias al Excmo. Ayuntamiento y Diputación, que de común acuerdo, y dejando á un lado dificultades que en un principio parecían imposibles de zlanar, han facilitado esta labor preparatoria que venimos realizando, y de un modo particular á los señores alcalde y diputados provinciales Gutiérrez Ballesteros y Berdugo, que forman la comisión nombrada á este efecto, quienes, con su entusiasmo por todo lo que se relaciona con la agricultura y con sus acertadas gestiones, han conseguido el que estos terrenos se cedan al fin indicado.

No tengo otra cosa que decir, después de las anteriores líneas, sino que estando convencido de que centros experimentales agrícolas de la índole del que aquí se trata de crear son de utilidad siempre y aun de verdadera necesidad en provincias como esta, en las que la agricultura y la ganadería están por regla general bastante desoñadas, mi mayor deseo es que lo que hoy no es más que una esperanza, sea pronto una realidad.

Y con el fin de que lleguen á conocimiento de todos los interesados en este asunto, los acuerdos adoptados por la Excmo. Diputación de Burgos, ruego á usted la inserción de estos renglones; quedando de usted sfo. s. s. q. b. s. m., el ingeniero jefe de la sección agrónómica,

MARQUÉS DE LA SOLANA.

Aproósito de la unión de las Eléctricas

Nunca hemos oído ocasión más oportuna que esta para poner al público al corriente de una de las cuestiones más importantes que surgen al establecimiento de centrales de alumbrado eléctrico, en poblaciones de alguna importancia, que es la de adoptar contadores y señalar tipo ó tipos que se adaptan para el servicio de los abonados.

Esta decisión, tanto por parte de la central como por parte de los abonados, lleva en nuestro sentido una estimación previa, especialísima y de gran transcendencia, y á este fin y creemos que ambos intereses pueden ampararse por modo más eficaz, estando en posesión ó dominio, no de tecnicismo, que sólo á muy pocos es dable poseer, sino de noticias, conocimientos y consejos acerca de estos útiles é indispensables elementos, cuya múltiple variedad por un lado y deficiencias naturales por otro, les hacen originarios de errores que el abonado, con su inteligente observación, podrá evitar.

Los contadores de electricidad, lo mismo que los de agua y gas, son unos aparatos destinados á medir la cantidad de electricidad que recorre el circuito en un tiempo dado. La cantidad de trabajo determinado por los contadores se expresa en amperes-horas y en watt-horas.

En las instalaciones eléctricas de corriente continua que funciona en una tensión constante, pueden emplearse contadores del sistema amperes horas en lugar de los watt-horas y entre estos podemos recomendar preferentemente el tipo E. de la casa A. E. G. Thomson Houston, cuyas importantes ventajas son: no tener consumo propio estando sin carga, construcción sencilla, par de torsión elevadísimo, arranque con menos de 1 por 100 de la carga máxima, freno magnético, lectura sencilla directa del consumo, revoluciones máximas reducidas, colector de plata de reducido diámetro, escobillas de plata con contactos de oro, cojinetes de precisión, poco tamaño y coste reducido, etc., etc.

Entre estas ventajas que tiene el contador mencionado A. E. G., proporciona sobre todos los demás contadores conocidos hoy en día, la del freno magnético, pues generalmente todos los demás contadores no poseen freno magnético y su excesiva velocidad llega á ser perjudicial para los contactos y cojinetes; ó para evitar esta desventaja se construyen con un par motor muy pequeño, en tanto que el contador A. E. G. posee el par motor tan grande que el movimiento se inicia en cualquier carga y su velocidad no excede de los términos convenientes.

Todas las ventajas enumeradas, y que con gusto demostraría, sino por el temor de ser demasiado prolijo, son las que me mueven á aconsejar de una manera sincera y desinteresada la adopción de este contador, en la seguridad de evitar la constante lucha entre las centrales y los abonados, originadas por el escaso valor, que hasta ahora se concede en la práctica á toda clase de contadores. Para mayor facilidad en la adquisición de estos aparatos, damos la dirección de la casa que fabrica los referidos contadores.

A. E. G. Thomson Houston Iberica (S. A.), CALLE ELCAÑO, BILBAO. (Se continuará).

NOTICIAS

Se ha aplazado hasta nuevo aviso el certamen y meeting jaimistas, organizados para mañana en Valladolid y á que se proponían asistir bastantes burgaleses.

Ha fallecido en Quintanilla del Agua D. Simplicio Palomar Soria, oficial retirado del Arma de Caballería y condecorado con varias cruces pensionadas por méritos de guerra.

Reciban su familia y particularmente su hijo D. Félix Palomar Sastre, sargento de la zona de Palencia y amigo nuestro, el más sentido pésame.

Programa del concierto que dará mañana, de doce á una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de la Lealtad:

- 1.ª Pasodoble, La stella de Italia, Perrossi.
2.ª Valses de la opereta La mujer divorciada, Leo Fall.
3.ª Peer Gynt, primera Suite: a), Le Matin; b), La mort d'Ass; c), La danse d'Anitra; d), Dans le halle du roi de montagne, Grieg.
4.ª Potpourri, Vivo Español, dedicado á D. Agustín Bilbao, Blanco.
5.ª Mazurka, La elegante, Roig.

En el Congreso del turismo que se está celebrando en Madrid ha sido nombrado secretario de la cuarta sección D. Leandro G. de Cadiñanos, representante del Sindicato de Burgos.

TEATRO PARISIANA.— Programa para mañana:

- A las cinco, sección sencilla, Corpus Christi.
A las seis, sencilla, El chico del caféin.
A las siete, gran moda, El mérito Gorriz.
A las ocho, sencilla, Corpus Christi.
A las diez, completa, El rey que robó.
El lunes, estreno de Música popular.

La guardia civil de Arja detuvo días pasados en el pueblo de Soncillo á Enrique Bañuelos Díez, de 26 años, vendedor ambulante, autor del robo de 30 pesetas y paquetes de tabaco en Santa Gadea del Cid, cometido el 26 de Septiembre último.

Sometido dicho individuo á un detenido interrogatorio se confesó autor de otros dos robos en metálico cometidos en compañía de un tal Florentino, en Salcedo y Lucilla (Santander), los días 22 de Septiembre y 21 de Octubre, fracturando rejas, puertas y ventanas.

Dicho sujeto manifestó también que acompañado del repetido Florentino, había expendido monedas falsas de cinco pesetas en algunos pueblos de Santander y Burgos, y que dichas monedas se las había dado una mujer llamada Amparo Nieto, domiciliada en Bilbao, barrio de Oavega, número 6.

La benemérita, en vista de estas declaraciones, se trasladó á Bilbao, logrando detener á Amparo, que fué puesta á disposición del juzgado del distrito del Ensanche, de aquella villa.

Se sigue la pista del compañero de Enrique.

A la una de la madrugada de ayer fué violentada y abierta la puerta principal

de la Casa Consistorial de Covarrubias, destrozando la cerradura.

A las voces de auxilio que dieron algunos vecinos, huyeron los ladrones, habiéndose hecho dos disparos de arma de fuego contra estos, sin que fueran alcanzados ni se sepa quienes son, no obstante los trabajos de las autoridades.

En virtud del resultado del sorteo de décimas, corresponde dar á esta ciudad 73 soldados de los mozos declarados soldados en el juicio de exenciones del año actual.

HERALDO DE MADRID

Nos comunica el corresponsal de dicho periódico que la entrega de cupones para el sorteo del automóvil se verificará en el kiosco de la Plaza Mayor y únicamente hasta el día 28 inclusive, no pudiéndose admitir los que sean entregados después de ese día.

SE NECESITA un aprendiz de 13 ó 14 años para el comercio de Emiliano Galliano, en Cervera de Riopisuerga, para tenerle como en familia, prefiriendo hijo de labrador y que esté algo adelantado en primeras nociones de aritmética. Escribir al citado señor en Cervera de Riopisuerga, provincia de Palencia.

Es tal la fama que ha adquirido en Burgos el reputado dentista señor Gurrea que diariamente le visitan unos cincuenta clientes.

Para evitar largas esperas de tarjetas con hora fija y además gestiona el traer un buen ayudante.

Se paga á buenos precios el pelo en mata en el gabinete de la peluquería El Centro, Plaza Mayor, 4.

A los hombres gastados por el trabajo intelectual, padecimientos morales, ocupaciones sedentarias ó excesos cometidos en épocas más ó menos remotas.

A los neurasténicos, cualquiera que sea la causa productora de la astenia nerviosa, curará la Bioforina Cárcamo aunque no haya curado ninguno de los mil y mil preparados, impropiamente llamados reconstituyentes.

FELIX GARCÍA CARRASCO

Paga más que nadie toda clase de libros ó bibliotecas antiguas y modernas. Novedades en postales, desde 5 céntimos á 5 pesetas. Magnífica edición vistas de Burgos.—Se venden sellos de cachout.

Tinta para escribir, garantizada. Isla, 17, librería.

J. MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Se hacen trabajos sumamente artísticos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. También hace 8 postales por 3 pesetas. — 2 Plaza Mayor, 2

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pesados; frutas en almíbar y al natural; pastas variadas; café, té, azúcares; cacao, ananás, chocolates hechos á brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve á domicilio.

21, Plaza de Prim, 21. «El Buen Gusto» teléfono 105, anexo: Villalón, 1, teléfono 78, «Punta Brava».

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo. Buen surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, muy magros; salchichón de Vich, lomo embutido y riquísimo chorizo de lomo, para crudo; cecina de vaca, chicharrones prensados y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA

Salchichón de Manuel Sánchez. San Lorenzo, 36 y 38.

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO

MERE Y FORTIFICA Desconfiad de las imitaciones.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

—Dime, Julián ¿qué prefieres que te compre para el Santo? ¿Una boquilla? ¿Un bastón ó una caja de puros? —Cómprame unos chanclos «Boston (Bay State Rubber Co)», que es el mejor regalo.

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gástrico intestinal. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Las convalecencias largas, agotamiento, prematuro, linfatismo, enfraquecimiento, debilidad y anemia se corrigen con el Dinamógeno Sáiz de Carlos.

VERDAD CIENTÍFICA

Si el organismo carece de hierro, no hay respiración ninguna posible y los propios pulmones no tardan mucho en entrar en desagregación. El verdadero Hierro Bravais es, desde hace más de 40 años, el magnífico regulador de esta función vital y las personas atacadas de cloro anemia, colores pálidos, debilidad y abatimiento general, no deben prescindir de su empleo. Hay cosas que, sin darse cuenta, deben decirse, y saberlas repetir.

Lámpara "Z." Hilo laminado irrompible.

Motor á gas

Se vende uno de 5 H. P. seminuevo y que puede verse funcionar. Informes: Paloma, 29, escritorio.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA.

Santos Florencio y Justo. Lunes.—Santos Simón y Judas, Anastasia, Cirila y Cirilo.

CURTOS.

Carmen.—Función mensual de la Archicofradía Ferriana.

A las siete y media de la mañana se dirá la misa de comunión general con plática preparatoria, por el P. Director y motetes al Santísimo, que cantará el coro de la Comunidad. A las diez, misa solemne con S. D. M. de manifiesto, que quedará hasta la función de la tarde y será velado por los coros de la Archicofradía. A las once, la función mensual del Niño Jesús de Praga con misa rezada, plática por el P. Director y ejercicio.

A las cinco y media de la tarde, rosario, sermón que predicará el R. P. Daniel de la Encarnación, renovación de las promesas del santo Bautismo, bendición papal con indulgencia plenaria para todas las personas que hubiesen asistido á los Santos Ejercicios, bendición con el Santísimo, reserva y canto final á la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús.

San Lorenzo.—Domingo, función mensual de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A las ocho, comunión general. A las cinco y media, la función como todos los meses.

Escuelas.—La función de las señoras de la Vela al Santísimo Sacramento tendrá lugar este mes de Octubre el día 28. La misa de comunión general será á las ocho.

Por la tarde, á las cinco y media, Santo Rosario, proces, Plática, bendición y reserva.

El lunes 28 se ofrecerá la exposición del Santísimo Sacramento y la misa de ocho por las intenciones de las señoras que forman la Asociación de la Vela.

Boletín Eclesiástico

SUMARIO.—Secretaría de Cámara y Gobierno: Circular anunciando celebración de Ordenes.—XVI centenario de la proclamación de la paz de la Iglesia.

—Carta del Episcopado español al excelentísimo y Rvdo. Patriarca de Lisboa y demás prelados de Portugal.—Congregaciones Romanas: S. C. del Santo Oficio. Decreto prohibiendo una obra y una inscripción. S. C. de Religiosos. Decreto permitiendo la profesión religiosa en peligro de muerte.—Real orden del ministerio de Gobernación respecto á publicaciones obscenas.—Inhumación anticatólica y antilegal en un cementerio civil.—Muerte edificante y retractación de un sacerdote desgraciado.—Reglas sobre la federación de obras católico-sociales.—Firmado cuartos.—Anuncio.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de Instrucción Pública.—Vacante en el profesorado.

Comisión mixta.—Repertorio de los 604 hombres señalados á la Caja de Recluta de esta capital, de los mozos declarados soldados en el juicio de exenciones del año actual.

Acuerdos municipales (Fuenteoén y Fontanas).

Anuncios oficiales.

Correos

Cartas detenidas en esta Administración, per ser desconocidos los destinatarios:

Francisco Bernardos, Avelina Gil, Gregorio Gutiérrez, Francisco Lara, Luisa Briones, Santiago González, Ceferina Miravalles, Feliciano del Pino, Rosario González, Silvano González, Basilia González, Pedro Alonso, Martina Torre, Antonio Maté, Ildefonso Díez Montero, Rafael Abajo, Luis González, Vicente Alonso, Teo Iora González, devuelta de Barcelona; venta y compra de libros, ídem de Vergara; José Munguira, ídem de Santoña.

Vacantes

Médico titular de Zarzosa de Riopisuerga y sus agregados Castrillo, Hinojal y Rezmondo, con 656 pesetas anuales, más 290 fanegas de trigo por las contratas.

Término: 30 días.

Casa de Socorro

Han sido curados: Bonifacio Chinchón, de 14 años, de una herida contusa en la región occipital, que le causó otro chico con una piedra.

Tomasa Dominguez, de 12, de una herida contusa en la rótula izquierda, por una caída.

María Pereda, de 1, de una herida en la frente, que se produjo como la anterior.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanares . . . . . 2.856 kilos. Ídem íd. de cerda . . . . . 573 Despojos de ambas clases. 524 1/2 por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 857.79 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 10; terneras, 5; carneros, 15; corderos, 16; ovejas, 11, y cerdos, 52.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 690.5; á las cuatro de la tarde, 689.8. Temperaturas: máxima sol, 21.0; máxima sombra, 16.0; mínima sombra, 4.0. Dirección del viento: á las ocho de la mañana S.; á las cuatro de la tarde, S. O.

Registro civil

Defunciones.—María Amparo Ruiz Castro, de Burgos, dos años y medio, Lain-Calvo, 14. Nacimientos.—Rafaela Pérez Ruiz.

Audiencia

Señalamientos para el 28:

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, entre D. Gerardo Mancisidor de Val, la sociedad «La Papelera Española», sobre pago de pesetas; ponente señor Gar. Gaitiérrez; defensores, Lledos, Gallandanos y Gutiérrez; procuradores, Gallandanos y Gutiérrez; secretaria del Lic. Monzó.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de esta capital contra Demetrio Díez, sobre disparo; ponente, señor presidente; defensor Lic. Gómez; pro auditor, Puentes; relatoría del Lic. Pérez Cecilia.

Mercados

Burgos 26.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo á la 4 45/50 rs. los 44 kilos. Moche á 43 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo á 42 rs. los 42 y 1/2 kilos. Centeno á 35 rs. los 41 y 1/2 kilos. Cebada á 29 rs. los 32 kilos. Avena á 18 rs. los 28 kilos. Yeros á 35 rs. los 44 kilos. Harina de 1.ª á 15 rs. arroba, de segunda á 14 y de tercera á 13.

Salvados de primera á 9 rs. fanega, de segunda á 8 y 1/2 y de tercera á 7 y 1/2. Trigos.—Hay ofertas de varios vagones á 44 y 1/2 rs. las 94 libras y solo pagan á 44 fanega, habiéndose efectuado la venta de 4, á 44.50 las 94 libras. Quedan en esta localidad todas las rentas, que son muchas.

La cosecha de trigo, corta. Se desean lluvias para poder sembrar. Precios firmes. No faltan vendedores y hay bastantes existencias.

Los propietarios no venden, esperando alcanzar precios de más favor.

En el de ganados de ayer entraron 340 parejas, 848 bueyes sueltos, 14 terneras, 1000 carneros y 640 ovejas.

Para fuera se vendieron: 66 parejas, 100 bueyes sueltos, 7 terneras, 420 carneros y 163 ovejas.

Para la capital se vendieron: 3 parejas, 41 bueyes sueltos, 3 terneras, 171 carneros y 34 ovejas.

Precios que rigieron: de 600 á 610 pesetas las parejas, de 312 á 316 los bueyes sueltos, de 15 á 16 las terneras, de 20 á 24 los carneros, y de 16 á 18 las ovejas.

Salas de los Infantes 24.—Entraron 5 fanegas de trigo mudo

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

governadores civiles, autoridades militares de todas las provincias y presidentes de las Cámaras.

Los presupuestos

A primera hora conferenciaron con el señor Canalejas los señores conde de Romanones y Navarro Reverter. Se supone que tratarían de los debates sobre el presupuesto.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos: Disponiendo el pase a la reserva del teniente general Castellví.

—Aseñando a teniente general al general de división Espinosa de los Monteros.

—Idem a general de división, al de brigada D. Enrique Crespo.

—Idem a general de brigada, el coronel de artillería D. Joaquín Ramos.

—Disponiendo el pase a la reserva del general de brigada D. Mariano Pérez Royo.

—Promoviendo a general de brigada al coronel Villalba, de Infantería.

—Confiriendo el mando de la décima división (Pamplona) al general Salcedo.

—Idem id. de la subinspección de la quinta región al general Castillo.

—Idem id. de la primera brigada de la primera división al general Moya.

—Nombrando segundo jefe del gobierno militar de Ceuta al general Arraz.

—Idem jefe de Estado Mayor de la capitania general de la sexta región (Burgos) al general Villalba.

En Fomento

Una comisión de la Cámara de Comercio ha visitado al ministro de Fomento, para pedirle que se rebaje el impuesto del 2 por 100 sobre la contribución industrial que se ha incluido en el nuevo reglamento, reorganizando las Cámaras.

También le visitó una comisión de empresarios, solicitando algunas rebajas en el proyecto de ley, sobre el pago minero.

En Palacio

Han cumplimentado al Rey los excmos señores Salvador, Sánchez Román y Valerino, los duques de Tovar y de Bivons; D. Luis Sedó, don Bernardo Portuondo, el señor García Bjo, el marqués de Herrera y el embajador de España en Viena.

—El Rey y el Infante D. Carlos, con varios aristócratas, han marchado a una cacería en el Pardo.

Congreso

Se abre la sesión a las 3,15, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul los señores Canalejas y Barroso.

En escanjos y tribunas hay regular concurrencia.

Después de aprobada el acta, se da cuenta del fallecimiento del señor Lombardero, a cuya memoria dedica el conde de Romanones algunas palabras, recordándose que conste en el acta el sentimiento de la Cámara.

El señor Farguella formula un ruego que no se oye, así como tampoco la contestación del señor Canalejas.

El señor Iglesias (D. Emiliano) pregunta al jefe del Gobierno si los que están procesados por la ley de jurisdicciones, a pesar de no ser responsables de artículos publicados en la prensa, pues sus autores han sido diputados a los que se han denegado las suplicatorias, van por el solo hecho de ser responsables subsidiarios, a continuar en la misma situación de procesamiento.

El señor Canalejas ofrece dictar una disposición aclaratoria para esos casos.

El señor Giner de los Ríos hace un ruego relacionado con los presos de la cárcel de Barcelona.

Luego dirige otro al señor Villaverde, referente a los ingenieros industriales, por quienes se interesa.

(Continúa la sesión).

Teatro incendiado

BARCELONA.—Un violento incendio ha destruido el teatro del Centro moral e instructivo de la calle de Ros de Olano, en la barriada de Gracia.

Los bomberos evitaron la propagación del fuego a un cinematógrafo inmediato.

No hay que lamentar desgracias personales.

Los ferroviarios

Vigo.—Se ha celebrado un meeting ferroviario para protestar del proyecto presentado a las Cortes.

Los oradores atacaron duramente al señor Canalejas, diciendo que el proyecto es una puñalada traicionera dada a la organización ferroviaria.

Se acordó telegrafiar al Comité central.

LEÓN.—En el teatro tuvo lugar un meeting ferroviario, concurriendo unas 2.000 personas.

Desde Melilla

MELILLA.—Han zarpado los vapores «Sagunto» y «Lázaro», conduciendo a la península una batería del segundo regimiento de Artillería de montaña.

Despidieron a los expedicionarios el capitán general y numerosos generales, jefes y oficiales.

—En el tren de la compañía española marchó a Yádena el coronel Elisai, para revistar las fuerzas del regimiento de su mando.

Los dedos huéspedes

ANTEQUERA.—Regresaba de una finca próxima el joven labrador Juan Muñoz, cuando le atacaron varios hombres armados.

Juan se defendió, rechazando a los agresores.

Se comenta que hace pocos días ocurrieran sucesos parecidos a otras personas, haciendo esto suponer que se trata de una partida de bandidos.

Atraco escandaloso

CORUÑA.—A primera hora de la noche de ayer, dos sujetos atacaron en la plaza de María Pita a Manuel Ferreiro Suárez, robándole una cartera que contenía 2.000 pesetas.

Los ladrones huyeron.

Desde Málaga

MÁLAGA.—Ha fallecido el canónigo D. Ildefonso Cénovas.

—La Asociación patronal ha regalado al gobernador un hermoso álbum, con expresiva dedicatoria, en prueba de reconocimiento por sus gestiones durante la pasada huelga.

Recompensas

FERROL.—En la comandancia de Marina se ha verificado el acto de la imposición de medallas concedidas a los marineros Honorio Ordóñez, José Jesús, Camilo Díaz y José Rodríguez, que salvaron a los naufragos de un barco de pesca que zozobró en Las Ermitas.

De Marruecos

TÁNGER.—Se dice que el pretendiente Muley Hiba, derrotado y abandonado por sus partidarios, ha desistido de sus propósitos de ser proclamado sultán.

Ha hecho indicaciones que permiten asegurar una próxima petición de perdón.

—La columna Mangín ha entrado en Mogador, siendo vitorados los soldados que la componen.

—Según noticias de Casablanca, un Consejo de guerra ha condenado a muerte al caid Sili y a un protegido español.

—Espérase la confirmación de esta noticia.

En el Brasil

RÍO JANEIRO.—El Gobierno de Paraná había enviado 150 hombres para sorprender a unos bandidos que merodeaban cerca de Irapuá.

En la madrugada del día 23 dichas fuerzas se vieron sorprendidas por 500 bandidos, trabándose rudo combate, en el que murieron dos jefes y 30 soldados.

Los bandidos se apoderaron de una smetalladora y de armamento de las tropas.

Las poblaciones próximas están aterradas.

Los Gobiernos de Paraná y de Santa Cecilia han acordado movilizar fuerzas para limpiar la región de malhechores.

La guerra en los Balkanes

PARÍS.—El cuartel general servio se ha establecido en Nish.

Llegan continuamente reservistas y voluntarios al ejército servio.

Este se ha apoderado de cinco poblaciones importantes.

Los turcos se batan en retirada.

A los soldados servios se les acoge cariñosamente en el territorio.

Sus heridos son conducidos a Nish y después a Belgrado, para evacuar los Hospitales.

Según despachos de Belgrado, se propone Servia consolidar sus conquistas.

A este efecto ha hecho saber a Viena que cederá a Montenegro la región de Novi Bazar, quedándose con todas las poblaciones de la Vieja Servia.

Entre los combatientes servios hay una mujer llamada Sofia Kovonovich, que ejercía en Belgrado el cargo de mecanógrafa del Banco.

Al estallar la guerra se incorporó al ejército, por acompañar a un joven con quien pensaba casarse.

Tomó parte en la batalla de Adar, asombrando a todos por su valor y denuedo.

El corresponsal de Le Journal refiere un encuentro habido entre un oficial montenegrino y otro turco, en el que pereció el primero.

De Sofia participan que se apoderó de la población el mayor entusiasmo al conocerse las victorias obtenidas por las tropas búlgaras.

Los oficiales han organizado una manifestación patriótica en honor de la real familia.

Según informes de Constantinopla, el destre turco (en Kirk Nilissé) reviste caracteres tremendos, pues se cuentan por millares los prisioneros y por centenares los cañones perdidos.

Los montenegrinos persiguen implacablemente a las columnas turcas, que se repliegan en completo desorden.

El último telegrama de Servia da

cuenta de que los turcos perdieron en las cercanías de Andrinópolis 14.000 hombres.

Comunican de Viena que una brigada de caballería griega ha ocupado la posición de Gozani.

Los turcos huyeron, dejando en poder del enemigo 35 cañones y 500 prisioneros.

El Gobierno de Atenas ha felicitado al general que manda las tropas griegas.

MECHETA.

Bolsa

Table with 3 columns: Percepción, Cambio de ley, and values for various financial instruments like 4 por 100 interior, etc.

GRAN PLAZA

GRAN PLAZA. Casa fundada en el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa...

—Idem jefe de Estado Mayor de la capitania general de la sexta región (Burgos) al general Villalba.

—Idem jefe de Estado Mayor de la capitania general de la sexta región (Burgos) al general Villalba.

—Idem jefe de Estado Mayor de la capitania general de la sexta región (Burgos) al general Villalba.

—Idem jefe de Estado Mayor de la capitania general de la sexta región (Burgos) al general Villalba.

—Idem jefe de Estado Mayor de la capitania general de la sexta región (Burgos) al general Villalba.

—Idem jefe de Estado Mayor de la capitania general de la sexta región (Burgos) al general Villalba.

—Idem jefe de Estado Mayor de la capitania general de la sexta región (Burgos) al general Villalba.

—Idem jefe de Estado Mayor de la capitania general de la sexta región (Burgos) al general Villalba.

—Idem jefe de Estado Mayor de la capitania general de la sexta región (Burgos) al general Villalba.

—Idem jefe de Estado Mayor de la capitania general de la sexta región (Burgos) al general Villalba.

—Idem jefe de Estado Mayor de la capitania general de la sexta región (Burgos) al general Villalba.

—Idem jefe de Estado Mayor de la capitania general de la sexta región (Burgos) al general Villalba.

—Idem jefe de Estado Mayor de la capitania general de la sexta región (Burgos) al general Villalba.

—Idem jefe de Estado Mayor de la capitania general de la sexta región (Burgos) al general Villalba.

—Idem jefe de Estado Mayor de la capitania general de la sexta región (Burgos) al general Villalba.

—Idem jefe de Estado Mayor de la capitania general de la sexta región (Burgos) al general Villalba.

—Idem jefe de Estado Mayor de la capitania general de la sexta región (Burgos) al general Villalba.

—Idem jefe de Estado Mayor de la capitania general de la sexta región (Burgos) al general Villalba.

—Idem jefe de Estado Mayor de la capitania general de la sexta región (Burgos) al general Villalba.

—Idem jefe de Estado Mayor de la capitania general de la sexta región (Burgos) al general Villalba.

—Idem jefe de Estado Mayor de la capitania general de la sexta región (Burgos) al general Villalba.

—Idem jefe de Estado Mayor de la capitania general de la sexta región (Burgos) al general Villalba.

—Idem jefe de Estado Mayor de la capitania general de la sexta región (Burgos) al general Villalba.

—Idem jefe de Estado Mayor de la capitania general de la sexta región (Burgos) al general Villalba.

—Idem jefe de Estado Mayor de la capitania general de la sexta región (Burgos) al general Villalba.

—Idem jefe de Estado Mayor de la capitania general de la sexta región (Burgos) al general Villalba.

—Idem jefe de Estado Mayor de la capitania general de la sexta región (Burgos) al general Villalba.

La Inyección YER. Cura en 36 horas la Blenorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. Precio: Cuatro pesetas. Pídense en todas las Farmacias y Droguerías. Depositarios en España: Pérez Martín y Compañía.—Madrid.

LA REVALENTA DU BARRY DE LONDRES. cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedías, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, opresión, diabetes, debilidad, anemia y todos los desórdenes del hígado, riñones é intestinos. De uso en los hospitales de Inglaterra desde 60 años.

ALCALDÍA DE AVELLANOSA DEL PÁRAMO. Se halla vacante la asistencia facultativa para médico-ciruj no en los pueblos de Avellanosa del Paramo y San Pedro Samuel, con la distancia de menos de dos kilómetros de buen camino.

Para las señoras. He recibido nueva colección de elegantísimas fantasías, adornos, escosos y sombreros modelos, en precios muy económicos.

Aprendiz de sastre. Adelantado, ó aprendiz, se necesita en la calle de Santander, núm. 12, entresuelo, derecha.

Ocasión. Se venden: trinchero, velador, entredos y aparato de luz. Todo en muy buen uso y barato.

Se arrienda. un local apropiado para almacenes ó instalar una industria. Darán razón, calle del Progreso, núm. 12, portería.

Anuncio. Se necesita un dependiente que esté bien práctico en el ramo de tejidos, al por menor.

Dormitorio. Luis XVI, vando. Santocildes, núm. 10.

Practicante. en Medicina y Cirugía, de treinta y seis años, casado, con varios años de práctica en el Hospital de Valladolid, desea adquirir partido, bajo la base de cobrar por mensualidades vendidas.

Se venden muebles. de lujo, de nogal, con incrustaciones, mejor que nuevos, y otros efectos. Lain-Calvo, 19, 1.º, de 9 a 12 y de 1 a 4.

Se arrienda. la fábrica de harinas por piedras y horno de pan cocer, en el pueblo de Tardajos. Para tratar, con su dueño, Martínez y Compañía, en Burgos, Vitoria, 18.

Representación para la provincia. Ua importante Compañía entrará en tratos con persona que le interese ocuparse el mayor tiempo posible del negocio Hotel Paris, núm. 34 de nueve a diez.

Pérdida. Quien haya encontrado un alfiler de oro, redondo, con tres perlas blancas, puede entregarle en la calle de Vitoria, núm. 18, 2.º, donde se gratificará.

Pérdida. La persona que haya recogido un pequeño de tela que se extravió desde Castrojerz a Burgos, del ordinario Mateo Carrillo, puede entregarle en la posada de Cerrillo, donde se gratificará.

Se vende. una bonita verja de hierro para Campesanto. Taller de la Estación Via y Obras, Burgos, darán razón.

INTERESANTE. En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan.

La Burgalesa. Gran casa de huéspedes de Félix de la Riva y Miguel, calle de Arlabán, número 5, piso 2.º, esquina a la de Sevilla, dos pasos de la Puerta del Sol, Madrid.

Se vende ó arrienda. una fábrica de harinas en el término de Zaldueño, titulado de Villalbara ó de Ubalde, junto a la carretera de Burgos a Pradoluengo; tiene capilla, graneros, almacenes, cuadras y huerta.

Calendarios del S. Corazón de Jesús para 1913. Se encuentran a los mismos precios y con los mismos descuentos que en la administración de «El Mensajero» en Bilbao, en el comercio de A. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico.

Melino. Se arrienda uno con 3 piedras, sito en la raya de Villanueva Argañó é Isar. Para informes, dirigirse a D. Mariano Mateo, en Pampliega, ó a D. Angel Mateo, en Burgos, Lain-Calvo, 35.

Casa y solar en venta. En muy buenas condiciones se vende la casa núm. 62 de la calle de San Juan, jardín y solar a ella adjuntos, que tienen en junto una superficie de 548 metros cuadrados, con 41 metros de línea a la calle de Santander.

Pedro Domecq, cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730. Autorizada para el uso de las armas reales por R.O. de 18 de Octubre de 1824.

Banco de Burgos. Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS. SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS. Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Para modista. Se necesita un sastre y ayudante de sastre. Informes: San Juan, 43, 2.º, derecha.

A. Santa Olaya, oculista. Consulta de once a una. Gratia a los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

Temporada de invierno. Quesos finos extranjeros.—Camembert Brie, Rondons, Gervais, Roquefort, Gruyere, bola y Parma. Depósito de los quesos «Peñas Arriba» y de la Trapa.

Gabinete Médico Röntgenológico. Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones. MÉDICO-DIRECTOR BONIFACIO GIL BAÑOS.

«La Catalana». Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija FUNDADA EN 1865.

Taller de encuadernación DE Melchor Casado. Lain-Calvo, 43, 45 y 47.

Cementos. Los de la acreditada marca Ancora, se venden en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril, Burgos.

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago. Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.

GUERRETIANO GRANIZADO ROBIN. Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

GUERRETIANO GRANIZADO ROBIN. Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

GUERRETIANO GRANIZADO ROBIN. Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

GUERRETIANO GRANIZADO ROBIN. Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

GUERRETIANO GRANIZADO ROBIN. Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

GUERRETIANO GRANIZADO ROBIN. Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

GUERRETIANO GRANIZADO ROBIN. Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

# ¿Puedes abandonar este hábito de beber?

nos trae  
nada más  
que la  
ruina?



Es posible ahora curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste hábito, aun contra su voluntad.

Ha sido inventada una cura inofensiva llamada Polvo Coza, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser administrada con alimentos sólidos o bebibles, sin conocimiento del intoxicante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embridador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy: GOZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depositos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita, pero no si Vd. escribe. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase á: GOZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres, Inglaterra. 74. Deseitos: Bureo: Farm. J. Mar. Sues, Farm. Mayor, 45. LEMMA Y. Dominguez, Mayor, 42. VILLADINO: Farm. Luis Liras.

# Compañía Colonial

Calle Mayor, 18 y Monterá, 8.

Chocolates con VAINILLA De 1'25, 1'50, 2, 2'75 y 4 PESETAS Nueva clase especial á pesetas 1'75 CON CANELA Y SIN ELLA

**Empleo** vacante en cada pueblo español para señorita ó caballero, con sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan dos viajantes para España. Enviar pedidos. Dirección: Sociedad Franco-italiana. Oporto (Portugal).

## ¡Agricultores! ¡Ganaderos!

Para curar bien y rápidamente toda clase de heridas, contusiones, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, vacuno, etc., usad el acreditado específico del Dr. Cuerda

"Estafilocol,"

elogiado y calificado por ilustres profesores veterinarios como el cicatrizante más rápido y el mejor antiséptico.

Frascos á una peseta y 2'50

DROGUERÍA DE DON JUSTO MARTÍNEZ.

## LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MÁQUINA  
SINGER

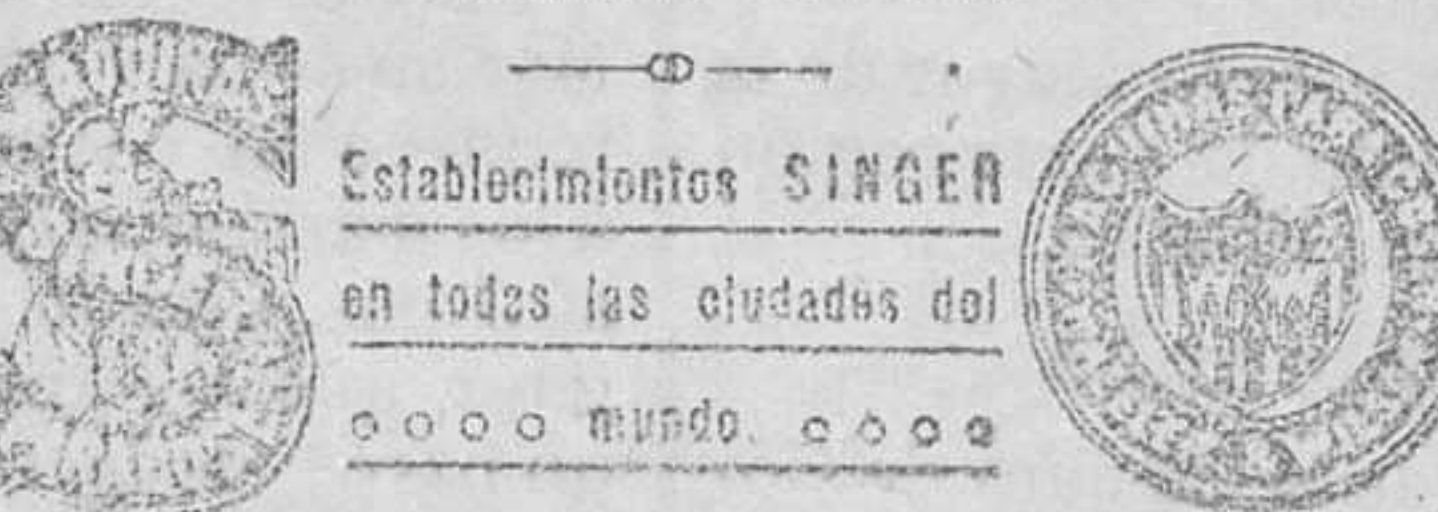


## LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

## LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Su gest: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 38  
Miranda: Vitoria, 2.

## Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos LA CHAMPAGNE LA NAVARRE  
155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. 148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.  
Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices GUADELOUPE y PEROU  
137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza  
Salidas de Santander: cada cuatro semanas.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: don Francisco Zetúain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Farina; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4.  
Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º

## The Pacific Steam Navigation Company

### Compañía Inglesa del Pacífico

El 29 de Octubre saldrá de Bilbao el magnífico vapor correo JUNIN, de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase.  
Precio del pasaje en 3.ª clase desde Bilbao á Montevideo y Buenos Aires: Pesetas 225, incluso impuestos.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin transbordo), para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

Viajes rápidos, atento y esmerado trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc. También está provisto de telegrafía sin hilos.

Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.º

Para informes sobre pasaje de 2.ª clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, Burgos

## Norddeutscher Lloyd

### VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN DE BREMEN

#### Línea de Cuba.—Para la Habana

Saldrá de Santander el día 19 de Noviembre el magnífico vapor de 14.200 toneladas y 2 hélices ANNOVER, admitiendo pasajeros de cámara y de 3.ª clase.

Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros. Tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Tienen instalación eléctrica, y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareros españoles.

#### PRECIOS DEL PASAJE:

Pasaje de cámara 425 pesetas, mas los impuestos.—Idem de tercera clase, 195 pesetas, mas los impuestos.

Agentes de la Compañía ERHARDT & C.ª

Para informes sobre pasajes de tercera dirigirse á D. LAUREANO DÍAZ, Boulevard de Pereda (muelle), 17.—SANTANDER.

#### PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El 27 de Octubre el vapor correo «Pardo», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 225, incluso impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

#### COMPAÑÍA GENERAL TRASATLÁNTICO

De Santander: Saldrá el 6 de Noviembre el vapor «Espagne», y el 22 de Octubre «La Champagne», admitiendo pasajes de todas categorías, para Habana y Veracruz.

De Santander: El 17 de Octubre saldrá el vapor «Perou», con destino á Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Utha, Wyoming, California, Canadá etc.,

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, N.º 4.

## Compañías «Anglo Argentina, & «Houlder Line,»

### Vapores Correos Ingleses

Servicio rápido, á gran velocidad, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe. Viajes directos sin transbordo.

Próximas salidas del puerto de Bilbao:  
El 2 de Noviembre el magnífico vapor de 12.000 toneladas Royston Grange.  
El 3 de Noviembre el magnífico vapor de 12.000 toneladas Argentinio.

Estos vapores tardarán en la travesía de Bilbao á Buenos Aires 17 días, y admiten pasajeros de 1.ª, intermediaria y 3.ª clase.

Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos: Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevan médico, cocineros y camareros españoles. Inmejorables instalaciones para los pasajeros de tercera, los que se les dá un excelente trato.

#### Compañía «Sud Atlantique,»

Salidas del puerto de Burdeos: El 2 de Noviembre el vapor La Gascogne. El 13 del mismo mes el vapor La Bretagne y el 30 el vapor Burdigala.  
Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª e intermediaria para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

#### LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boise City, Oregon, Winemucca, los Andes y todos los estados de Norte América.

Para informes, fletes y pasaje dirigirse directamente á los agentes consignatarios en todos los puertos de España y en el teatro Arriana, Bilbao.

## Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo  
Teléfono núm. 165.

#### PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana... 20 cts. línea.  
Id. 3.ª id. ... 15 » »  
Id. 4.ª id. ... 10 » »

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes... 1 pta.  
Fuera: trimestre... 4 »  
Id. semestre... 6'50 »  
Id. año... 12 »  
Extranjero: año... 25 »  
Números sueltos... 5 céntos.  
Atrasados... 25 »

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.

PAGO ADELANTADO

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).

No se devuelven los originales.

## Compañía del Pacífico

### (The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR  
Saldrá de Santander: El 30 de Octubre el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas JUNIN, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas, incluso impuesto.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indios ánteriores, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, N.º 6, BAJO.—SANTANDER

## Compañías Hamburguesas

### PUERTO DE LA CORUÑA

#### Líneas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Octubre: día 15, correo «Entrerios»; día 16, rápido «Koenig Wilhelm II». Mes de Noviembre: día 3, rápido «Cap Finisterrre»; día 9, rápido «Bahía Blanca»; día 16, correo «San Nicolás»; día 17, rápido «Cap Arcona».

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Octubre: día 13, correo «Spreewald»; día 21, rápido «Kromprinzessin Cecilie». Mes de Noviembre: día 4, rápido «Corcovado»; día 21, rápido «Fuerst Bismarck».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10.

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º

#### Jabón Olcina

Glicerina-Sicilalato-Cola resino

#### Jabón Pinta Azul

Sosa, Aceites de semillas y

#### Jabón Pinta Castaña

Tortas de Coco

#### Bujías

#### Jabón Cantabria

#### Perfumería

#### Jabón Vasconia

#### Lejía Estearina

#### Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZANITURRY y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.



# FERINOL.

Fórmula de M. F. Aimonacié, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la TOS FERINA bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en las Centras de Especificación.



## FERINOL

Depósito en Buagos: Farmacias y droguerías, Gregorio Escolar, Plaza de Prim. Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1.



Porqué no se desembaraza Vd inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios. Á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Gaden (Francia)

#### PUNTOS DE VENTA

Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle San Ignacio de Loyola, 3, (frente al Mercado) San Sebastián.

## EL IDEAL DE LA HIGIENE EN EL CUERPO. POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

USADOS EN EL EXTRANJERO CON ÉXITO SIEMPRE CRECIENTE. DESTRUYE EL USO ANTI-HIGIENICO DE LAS FECLULAS, POLVOS DE ARROZ, ALMUDON LICOPODIO QUE ADEMAS DE VENDERSE ADULTERADOS Y CONTAMINADOS POR EL AIRE EN EL COMERCIO, POR SER VEGETALES, FORMAN PLACAS Y FERMENTAN EN EL CUTIS. EVITANDO DE ESTE MODO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS POROS. ADEMAS SE NECESITA DE LA PERNICIOSA BORLA O ALGODON PARA SU EMPLEO.

## LOS POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

NO CONTENIENDO NINGUN PRINCIPIO VEGETAL SE AJUSTA A LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LOS MAS EMINENTES DOCTORES EN MATERIA DE HIGIENE, Y CONSTITUYEN LA ÚNICA PREPARACION IDEAL DE POLVO DE TOILETTE ANTISEPTICO, QUE NO SE PUEDE COMPARAR CON NINGUNA OTRA. INSUSTITUIBLE EN LOS ESCOCCIDOS DE LOS NIÑOS ESPECIALMENTE, IRRITACIONES DEL CUTIS, GRANOS, ERUPCIONES, SARPULLIDOS, PECAS ROJECES, CORTADURAS, ARDORES DE LA PIEL, E HIGIENE EN GENERAL DEL CUERPO. SU COMODIDAD EN EL ENVASE ESPECIAL, QUE ESTA REGISTRADO CONFORME A LA LEY, EVITA EL USO ANTI-HIGIENICO DE LA BORLA O ALGODON, RECHAZADOS Y POR LA CIENCIA MEDICA. EVITA EL ARDOR DE LA NAVAJA, DESPUES DE AFEITARSE. PRESERVA DE ENFERMEDADES CUTANEAAS, DESPUES DEL BAÑO EXTENDIDOS EN EL CUERPO, PRODUCE UN BIENESTAR INEFABLE, Y EVITA EL MAL OLOR DEL SUDOR EN LOS PIES Y SOGACOS.

Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños deben usar á diario después de lavarse, esta sana preparacion ideal y única. Las personas que compran una vez lo adoptarán ya para toda la vida.

IMPORANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los POLVOS CALBER, preparacion sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistiendo, en cada botella marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES. Puntos de venta.—D. José Mira, paseo del Espolón, 30, y D. Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, 1. Agente General.—D. Francisco Loyarte.—San Sebastián

Recibos de inquilinato, en esta imprenta, á peseta el 100.